

Sancionarán en Venezuela a los causantes de los disturbios públicos



Caracas, 11 ago (RHC) El Fiscal General de Venezuela, Tarek William Saab, difundió la apertura de investigaciones negadas por el Ministerio Público (MP) de delitos ocurridos en las acciones de violencia promovidas por la oposición desde abril pasado.

Las pesquisas incluyen daños ambientales, el uso de menores de edad en las protestas violentas, crímenes de odio, asesinatos y lesiones durante la obstaculización de vías públicas, afirmó Saab en conferencia de prensa acompañado de la vicefiscal Katherine Harrington.

En ese sentido, calificó de grave falla la inacción del MP bajo la excusa de falta de denuncias, pese a la existencia de pruebas como fotos, videos y documentación expresa sobre los crímenes, aseveró.

Precisó que se investigará de oficio la “aberrante” utilización de niños y adolescentes en las denominadas guarimbas, para lo cual, dijo, se tendrán en cuenta tres casos entregados a la Defensoría del Pueblo por padres afectados.

‘Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) fue el que manifestó preocupación con un comunicado del 8 de julio de 2017 para vergüenza de esta Fiscalía’, lamentó Saab.

También afirmó que se revisarán las causas abiertas de crímenes de odio, realizados por grupos de individuos en los últimos 120 días contra personas por su supuesta o real orientación política, sentenció.

Citó el caso de la rectora del Consejo Nacional Electoral (CNE) Socorro Hernández que fue agredida en un local comercial en días recientes. Está identificado uno de los que actuaron allí contra dicha ciudadana, precisó.

El Fiscal de la República adelantó también que revisarán los casos de heridos y fallecidos por la obstaculización de vías para impedir el derecho al libre tránsito, en aras de garantizar la justicia a todas las víctimas.

Por otra parte, anunció la creación de un grupo para la reestructuración de la Fiscalía General, y como parte de ello, especificó, se nombraron fiscales superiores en los estados Anzoátegui, Carabobo, Miranda y Yaracuy.

Ratificó que luego de la designación por la Asamblea Nacional Constituyente como titulares del Ministerio Público, el cambio ha sido notorio y se respira un clima de paz y concordia en dicho organismo.

Saab fue designado Fiscal General de la República en la primera sesión de la Asamblea Nacional Constituyente, en sustitución de la titular Luisa Ortega, quien enfrenta un antejuicio de mérito por graves faltas a la ética y a la moral en sus funciones de impartir justicia.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/138071-sancionaran-en-venezuela-a-los-causantes-de-los-disturbios-publicos>



Radio Habana Cuba